

SOMOS

Carreño

BOLETÍN DE INFORMACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL
MAYO 2019



**Construyendo el
conceyu que queremos**



Una legislatura desaprovechada por un gobierno poco dialogante

EDITORIAL

Finaliza la legislatura y es hora de mirar atrás y hacer balance del trabajo de la corporación municipal. Nosotros nos quedamos con la percepción de que hubo muchas oportunidades desaprovechadas por el gobierno del PSOE. No se han afrontado los grandes retos que tiene nuestro concejo, y no ha sido porque SOMOS Carreño no haya tenido disponibilidad, porque **nuestra actitud siempre ha sido constructiva, abierta al diálogo y basada en un trabajo honesto sobre nuestro proyecto de concejo.**

La dinámica municipal a veces pasa página demasiado rápido a determinados acontecimientos que en realidad tuvieron gran trascendencia. Como ejemplo, sirva la escalada de irresponsabilidad puesta en práctica por parte de la Alcaldesa de Carreño y su equipo en lo relativo a la Mancomunidad del Cabu Peñes en esta legislatura, que puso en serio peligro la propia existencia del ente.

Amelia Fernández se negó a asumir la presidencia cuando le tocaba, desatando la crisis más grave sufrida hasta el momento por la Mancomunidad. Los argumentos esgrimidos y el empeñamiento en el enfrentamiento mantenido con el alcalde vecino, quedaron en una pataleta absurda y el tiempo ha demostrado que eran una falacia y que no tenían ninguna base jurídica ni veracidad.

La situación de la Mancomunidad a día de hoy es excelente, saneada y estable económicamente, y con capacidad para explorar nuevos servicios mancomunados. Nada de esto se debe a la colaboración del PSOE de Carreño, que en línea con el PP de Carreño, se ausentó de la mayor parte de las comisiones y plenos hasta que le vino en gana volver a acudir.

Pero si en algo fue desaprovechada esta legislatura, fue en lo económico, sin proyecto de presupuestos en 2018 y tampoco en 2019, quedan en evidencia las dos principales carencias del gobierno de Amelia Fernández: por una lado la nula capacidad para dialogar con el resto de fuerzas políticas, ni siquiera con las más cercanas ideológicamente y por otro su mala gestión municipal, demostrada en asuntos como la fallida expropiación del Teatro Prendes, la parálisis en el Plan Especial de Albo, el PGO anulado, los huertos públicos abandonados o el continuo desencuentro con los trabajadores municipales.

Nos parece una legislatura que debería haber dado muchos más frutos para el interés común, porque contando con una corporación municipal de 13 concejales de partidos de la izquierda, el gobierno fue incapaz de avanzar mínimamente en temas cruciales para el futuro del concejo.

SUMARIO

Editorial	2
Teatro Prendes: una gestión nefasta	3
Negociación de presupuestos y remanente 2019	4
La plusvalía en Carreño	5
Espacios autoxestionaos pa la mocedá	6
Les Candases	6
Acceso peatonal al muelle	7
Defendimos crear más zonas peatonales	7
Noticies breves	8
Zonas verdes y limpieza: una situación lamentable	10
Los datos de la estación de medición de Xivares	10
La dura vida de algunos clubs y asociaciones	11
Estudio técnico sobre la eficiencia energética del C.P. Poeta Antón	11

CRÉDITOS

Textos: SOMOS CARREÑO.
Fotos/Semeyes: SOMOS CARREÑO, Facebook Rugby Candás y Los Gorilas.

Teatro Prendes: una gestión nefasta para un fin necesario

DENUNCIA

SOMOS Carreño defiende que el Teatro Prendes, debe ser un equipamiento público en su totalidad, por eso propusimos y apoyamos su compra. El gobierno del PSOE intentó aferrarse a esta propuesta, tarde, mal y nunca, pensando más en salvar una legislatura carente de actuaciones relevantes, que en realizar una gestión con seriedad y solidez. Aun así, por encima está el interés general, que no es otro que municipalizar el equipamiento, por eso arrimamos el hombro como correspondía. Fueron varias las razones que consideramos de peso para apostar por esta propuesta:

- **La reducción en el gasto corriente del ayuntamiento** (en torno a 60.000 € anuales de alquiler, con lo que la amortización de la operación quedaría fijada en torno a unos 15 años, operación ventajosa y llevada a cabo en una sola vez, sin necesidad de recurrir a préstamos).
- Es necesario consolidar una iniciativa de un **interés cultural y arraigo entre la gente de Carreño** y concejos limítrofes fuera de toda duda, con historia y proyección futura, y con muchas posibilidades de mejora evidentes en cuanto a su funcionamiento.
- **Amplio consenso ciudadano**, tanto entre el tejido asociativo como entre la ciudadanía en general.
- **El ayuntamiento ha invertido en varias mejoras y mantenimientos del inmueble.**
- Se debe blindar el uso actual del Teatro Prendes para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de este equipamiento público que es **un orgullo para el conceyu (uno de los últimos cines urbanos de Asturias).**

- La política cultural en Carreño, a nuestro juicio, necesita un cambio: más ambición y nuevas propuestas en su oferta, y sin duda esta compra puede **ser un revulsivo** y debe ser el catalizador necesario para ese cambio.

Tal como dijimos desde un principio, no estamos conformes ni con las formas ni con los tiempos, pero SOMOS Carreño no gobierna en el concejo. Empezaron la gestión muy tarde, sin apenas plazo y haciendo trabajar al personal del ayuntamiento contra el reloj.

Por si eso fuera poco, en vez de tender puentes con la propiedad y generar un clima que favoreciera más la negociación, el gobierno sacó en prensa datos e informaciones sin que fuera el momento para ello. Unos (el PSOE), intentando apuntarse un tanto antes de tiempo y otros (el PP) intentando

torpedear la operación con malas artes. Al final, más por un defecto de forma que por otra causa, el procedimiento no cumplió con los plazos necesarios, ya que el gasto se debía afrontar antes de la finalización del 2018, y el interés privado se antepuso al general.

SOMOS Carreño sigue considerando prioritario que tanto la gestión como la propiedad del Teatro Prendes sea pública. No se trata de “quitar” un bien a nadie, tal como se intentó argumentar desde los grupos municipales que se opusieron a la compra. Lo que pasa es que no se pueden pagar dos millones y medio de euros simplemente porque lo pida la propiedad. **La expropiación es el procedimiento legal que tiene una administración pública para poder comprar a un precio de mercado real y justo para todas las partes.** De eso se trata.



Teatro Prendes, uno de los últimos cines urbanos de Asturias.

Negociación de presupuestos y remanente 2019



No acabamos de entender qué es lo que ha llevado a este equipo de gobierno a dejar al concejo sin presupuestos para 2018 y para 2019.

Para SOMOS Carreño está claro que el presupuesto fue prorrogado porque quiso el gobierno. Ahora, como consecuencia de ello, vendrán planes de ajuste para los próximos años.

A pesar de la posición constructiva que siempre mantuvimos en este tema, no recibimos ninguna explicación para ir a la prórroga presupuestaria, nadie la recibió, ni siquiera en el transcurso de los plenos ni en comisiones informativas, nada.

Nuestro grupo sí se sentó a negociar, así lo llevamos haciendo desde el inicio de la legislatura. No estábamos dispuestas a dejar nuestras propuestas en el cajón durante cuatro años. Acudimos a varias reuniones con el trabajo hecho, con propuestas y proyectos concretos.

Se nos llamó en mayo, ya tarde, y así lo dijimos, porque llevábamos tiempo preguntando y esperando por esa primera reunión de trabajo. Nos vimos en otras dos ocasiones más en el mes de junio. Nuestras propuestas se fueron concretando más, aparcando para mejor ocasión algunas de ellas, secuencia lógica en una negociación, y perfilando con más seguridad otras, incluso aportando costes, algún presupuesto, contactos, colaborando para la puesta en marcha y el avance del presupuesto.

El 27 de junio de 2018 dejamos sobre la mesa del equipo de gobierno algunas propuestas como estas:



1. Refuerzo mediante contratación estable de personal operario para limpieza y jardinería,

sustanciado en una propuesta concreta de contratación por acumulación de tareas que pusimos sobre la mesa para el área de jardinería.

2. Plan de modernización

con inversión en nueva maquinaria para el servicio de jardinería y de limpieza.

3. La financiación presupuestaria de la carrera profesional para el personal del ayuntamiento



4. Obras para la peatonalización completa de la calle Braulio Busto,

ampliando esta peatonalización hacia la Plaza de Baragaña, eliminando un tramo del muro para hacer un espacio más abierto urbanísticamente.



5. Adecuación de la carretera CE-1, El Regueral-San Zabornín,

creando un espacio para el tránsito de personas y bicicletas, presionando de manera definitiva al Gobierno del Principado. En caso de que no hubiese intención del inicio inmediato por parte de Consejería, convenio de colaboración para que el Ayuntamiento de Carreño se hiciese cargo presupuestariamente de la redacción del proyecto y parte de las obras.

6. Remodelación del Paseo Marítimo y carriles bici.

La propuesta incluía la creación de un carril bici en el paseo marítimo, integrándolo en nuestra trama urbana con enlace a diferentes espacios públicos de uso social y recreativo. La idea es hacer del paseo marítimo un eje bici-peatonal que comunique Candás con la Ciudad Residencial de Perlora y toda la zona oeste del concejo.



7. Incremento del número de puntos de recogida selectiva de residuos con la colocación de varias baterías en la villa y alguna más por el concejo.

8. Colocación de una pasarela peatonal en el muelle de Candás para solucionar el problema del embudo de circulación.



9. La instalación de dos baños públicos accesibles, en el Muelle y en el entorno de la Baragaña.

10. Compra por parte del Ayuntamiento de la antigua fábrica de Remo y en caso de no ser posible esta, acometer entonces la compra del Teatro Prendes.



11. Mejora y remodelación de los espacios verdes en general.

Actuaciones concretas en la Fuente de Los Ángeles, con instalación de baños públicos y construcción de un tendejón para facilitar actividades en días de lluvia.

Pasó septiembre de 2018 y ninguna de las propuestas recibió una respuesta formal, así que los plazos ya hacían inviable la mayor parte de nuestras propuestas. Decidimos que ya no procedía acudir a ninguna otra reunión.

A mediados de octubre, Izquierda Unida plantea un reparto proporcional del remanente de tesorería entre todos los grupos del ayuntamiento, propuesta que apoyó el PP, pero de la que nosotros nos desmarcamos. No sustanciaban su idea sobre actuaciones concretas, sólo cuestiones genéricas sin determinar: alumbrado, caminos, saneamiento, etc. Pero además, entendíamos que hay cuestiones incompatibles entre nuestro programa y el del PP, por lo que una amalgama de todo, tal como se proponía, podría ser indigerible.

Nuestra posición respecto a la plusvalía en Carreño

Que no hayamos aceptado la propuesta del PP de reducir el tipo de gravamen de la llamada plusvalía al 13%, desde el 20% actual, no significa que se vaya a saquear a las vecinas y vecinos, tal como afirma la derecha. Accedimos a una reducción del gravamen, pero no tan pronunciada como la propuesta por el PP. Ya en la comisión de Hacienda la interventora lanzó la advertencia: si a la congelación de tasas, precios públicos y rebajas en algunos impuestos que se vienen sucediendo a lo largo de esta legislatura, añadimos que los sueldos de las trabajadoras y trabajadores han aumentado en esta legislatura y que los precios de los proveedores aumentan en la prestación de servicios y compra de materiales, se corren serios riesgos de desequilibrio contable y de ver cómo las cantidades para inversiones pueden bajar considerablemente, no en 2019 pero si en 2020. Si el gasto corriente se mantiene estable y con tendencia a aumentar, como es el caso ahora, y las recaudaciones bajan, el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad se volverá muy complicado.

Todos sabemos que para tener unos servicios públicos de calidad es necesario el pago de impuestos. Lo que hay que conseguir no es reducir o eliminar impuestos sino que estos sean MAS JUSTOS. El PP esgrime una absoluta irresponsabilidad para con la gente de nuestro concejo y no les importa en absoluto las injusticias que pueden generar cuando nos acribilla a trabajadoras y trabajadores cuando gobiernan subiendo impuestos injustos, como el IVA, por ejemplo (un impuesto en el que pagan lo mismo las clases más pudientes que la gente con recursos escasos) o sometiendo a los autónomos a una fiscalidad lesiva e injusta en los años más duros de la crisis.

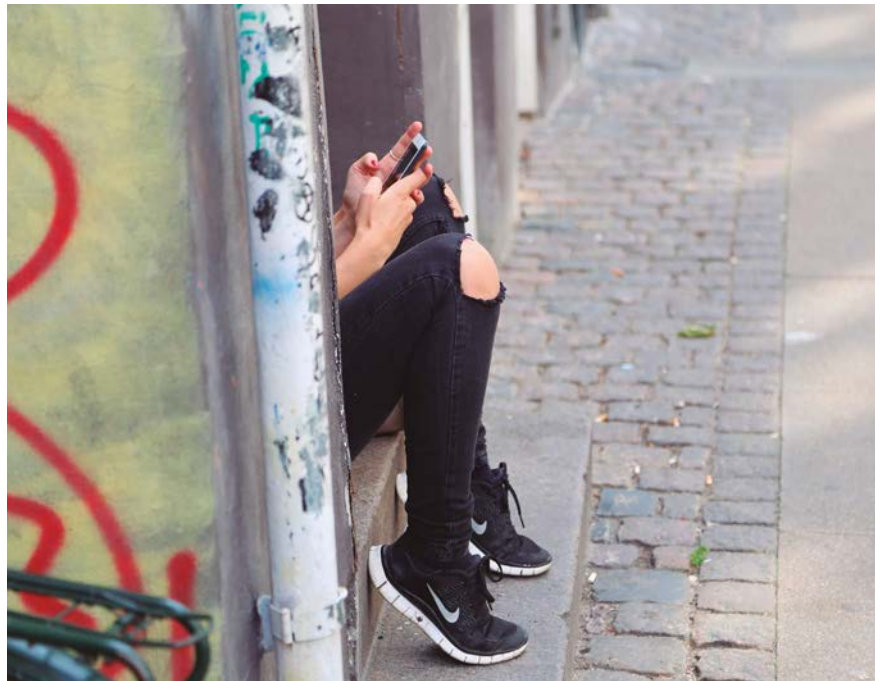
Espacios autoxestionaos pa la mocedá: una necesidá que nun puede esperar

Ún de los problemes más evidentes del conceyu ye la falta d'espacios pa la mocedá.

Les polítiques de mocedá nun salen del ámbitu “subvencional” y suponen un desierto pa la xente mozo, que ve como los iviernos de Carreño tán vacíos de propuestas curioses. Nun debemos extrañanos después si la mocedá cola pa Xixón el fin de selmana o se dedica a arriendar baxos “inmundos” pa poder tener un espaciu propiu.

Yá na negociación presupuestaria de 2017, ún de los puntos del alcuertu alcanzáu col PSOE foi el desarrollu d'un **proyektu pilot d'OCIU ALTERNATIVU** que serviría d'acercamientu y conocencia de les demandes xuveniles en Carreño, como pasu previu al acondicionamientu d'un espaciu definitivu. Nesti sentíu naz la idea de crear una Casa de la Mocedá de Carreño, allugada en Candás. El proyektu pilot nun salió del espaciu d'un foliu en blancu, tal ye l'interés del equipu de gobiernu nel asuntu.

Nun hai una estaya de población en Carreño más abandonada a la so suerte que la mocedá. Nos presupuestos participativos de 2018 la propuesta más refrendada nel apartáu dedicáu a la xente moza foi la creación d'una zona d'ociu. Y ye que nun ye d'extrañar el pidimientu. Nós diríamos que más que pidimientu ye llamada desesperada, necesitamos dispo-



ner cuanto antes d'un llugar onde tar a gustu, socializar y compartir esperiencias colos collacios. Un llugar qu'imaxinamos tendría que servir pa ufiertar non yá un techu y abrigu, sinón pa reforzar el crecimentu y l'aprendizaxe dende un puntu de vistu colectivu, formando un espaciu autoxestionaos. Un llugar non solo pa xugar y pasar el tiempu sinón tamién pa crear formes distintes de relación colos coetaneos y col restu de la sociedá carreñina de toles edaes, dende'l qu'interactuar col restu de les persones: infancia, mocedá y mayores.

Nes varies xuntes que caltuvimos col equipu de gobiernu asoleyaron delles alternatives, dende utilizar el Casino hasta aprovechar el Polivalente en tola so estensión (coses que nun dexen de ser parches). Sicasí, nada salió alantre, y **siguimos viendo a les nueses moxes y mozos poles cais recurriendo al entretenimientu que-yos apurren los móviles** o poniéndose al abluغو nos caxeros automáticos en díes d'agua.

Les Candases

Cuando pedimos que se dé el nombre de Les Candases a una plaza de nuestra villa estamos reconociendo, no sólo la figura de unas mujeres que fueron salvajemente asesinadas por el bando fascista después del golpe de estado de 1936. También estamos haciendo público que la mujer siempre juega y ha jugado un papel fundamental en la vida social y política, en la vida en general. **Estamos pensando en las mujeres candasinas, candases, que lucharon y luchan en muchos otros ámbitos: el de los cuidados, el laboral, el de la vida pública.** Es un mínimo reconocimiento, pensamos, después de tantos años de olvido e invisibilización. Es MEMORIA HISTÓRICA sobre todo, pero también es poner fin a la injusticia y la desigualdad.

Por eso, SOMOS Carreño piensa que la actualmente llamada de forma popular “plaza de Bocata”, debería pasar a llamarse Plaza de Les Candases. Las personas a quien va dedicada lo merecen y les mujeres de Carreño también.

Pedimos ampliar el acceso peatonal al muelle mediante una pasarela

SOMOS Carreño no comparte el actual uso que se está dando a la explanada del muelle: 193 plazas de aparcamiento en un espacio que fue creado para desarrollar en él la actividad portuaria, para dar soporte a nuevas iniciativas de empleo relacionadas con la mar.

El único acceso al puerto se realiza a través de un cuello de botella que genera **un caos circulatorio en el centro neurálgico de Candás en época estival**, saturando el puerto de coches y creando situaciones de peligro para los peatones. Aunque analizáramos esta situación desde una perspectiva estrictamente turística, la invasión de coches conviviendo con terrazas y arrinconando a viandantes apunta a un modelo desastroso. Creemos que Candás puede ofrecer mucho más a sus visitantes, sin necesidad de mermar la calidad ambiental del espacio, reservando el acceso únicamente a aquellas personas con problemas de movilidad reducida.

Aun así, es evidente que el acceso motorizado al puerto se mantendrá



drá en el futuro, ya sea abierto a todo el mundo o sólo para actividad portuaria. Por esta razón propusimos, en el marco de la negociación presupuestaria, avanzar hacia **la construcción de una estructura de madera volada y en paralelo al actual acceso, como pasarela peatonal**. Primero se nos dijo que no era competencia municipal, después que, aunque se solicitara, la administración autonómica no daría permiso, final-

mente que ya existía un proyecto y que se nos facilitaría para examinarlo en conjunto. Acabamos la legislatura y seguimos esperando.

Además, nuestro grupo también propuso dotar al ámbito del muelle de baños accesibles para personas con diversidad funcional. Se quedó en el cajón del equipo de gobierno.

Defendimos crear más zonas peatonales

“Centrar el urbanismo en el disfrute de las personas, abriendo nuevos espacios para el uso peatonal en el muelle, paseo marítimo y centro de Candás”. Así de claro lo decíamos en nuestro programa electoral y así de rotundos fuimos cada vez que surgió el debate en el Ayuntamiento. De hecho, dentro de las propuestas presupuestarias para el año 2018 propusimos ampliar el espacio peatonal en el entorno de la Plaza de la Baragaña, cerrando al tráfico el último tramo de Braulio Busto hasta su entronque con la Avda. de la Constitución.

Pensamos que en la villa es necesario avanzar mucho en la peatonalización de la trama urbana, facilitando el tránsito peatonal desde los barrios hacia el centro. También tenemos claro que de forma paralela hay que ir buscando soluciones para los vehículos que actualmente aparcen por las calles del centro. Por poner un ejemplo, el proyecto de reforma interior de (PERI) de Albo, proponía la construcción de un gran **aparcamiento subterráneo** que cubriría con creces la demanda de aparcamiento en el centro, liberando grandes espacios públicos. Desgraciadamente, el interés del gobierno por desarrollar este ámbito no sólo fue nulo, sino que se dedicó a obstaculizar su posible desarrollo. Un error incomprensible.



Noticias breves

Área recreativa de la “Fonte Los Ángeles”: un espaciu llenu de posibilidaes

Ye la única área recreativa d'ámbitu semiurbano del conceyu, una pequeña ayalga pa usu y disfrute de la ciudadanía. Pero nun lo entiende asina l'equipu de gobiernu del PSOE. **Son delles les propuestes qu'apurrió SOMOS Carreño pa la meyora del espaciu.** Propuestes, amás, poco costes, como construyir unos baños públicos, aumentar y meyorar les parrilles o quitar un valláu abandonáu na zona de los xuegos infantiles ensin función conocida a día de güei y llenu de maleza.

La nuesa última propuesta foi la construcción d'un tendeyón de madera para ampliar l'abanicu de posibilidaes del área recreativa, ufiertando un espaciu a techu pa facer actividaes en díes de lluvia. Pa ello **llegamos a apurrrir un proyectu de referencia** con materiales y precios.

Paeznos un llugar llenu de posibilidaes que como tantos otros espacios de Carreño presenten un abandonu bultable. Ye significativu que nos presupuestos participativos de 2018 la segunda y tercer propuesta más votada tuviera rellacionada cola “reforma de les parrilles” y la “meyora de los sitios con muncha vexetación” de la Fonte Los Ángeles. Paeznos mui oportuno un desarrollu del espaciu, por eso seguiremos peleando pola so meyora y l'ampliación del so usu públicu.



Avanzamos en la gestión de residuos

SOMOS Carreño consiguió incluir la gestión de los residuos en la agenda política y estamos avanzando en un tema que llevaba años estancado. Aunque con un modelu que no compartimos al 100% por fin se implantó la recogida selectiva de materia orgánica en Candás, y eso es algo que debemos valorar muy positivamente. Aun así, no podemos olvidar que con los actuales porcentajes de separación, todavía queda mucho camino por recorrer. En abril del pasado año sacamos adelante una moción en la que se pedía, entre otras cosas, que el **Ayto. de Carreño diera exemplu tanto en los edificios públicos como en los diferentes eventos organizados en verano.** Aun así, vimos cómo se mezclaban todo tipo de residuos en celebraciones como las Fiestas de la Sardina o edificios como el Teatro Prendes, sin contenedores específicos para las diferentes fracciones.

Sin noticias de nueves ayudes a la reparación de horros y paneres

El pasáu 2017 abríase una convocatoria d'ayudes pa restauración y reparación d'horros y paneres, frutu del alcuertu presupuestariu suscritu pol nuesu grupu municipal. **L'ayuda sirvió pa que dellos vecinos del conceyu pudieren poner en marcha obres de caltenimientu, reforma estructural, meyora de cubiertes y recuperación de característiques orixinales.** La falta d'interés del equipu de gobiernu por esta midida (que namás puede llograr resultaos nel patrimoniu si se caltien nel tiempu) fixo desaparecer la convocatoria de subvenciones nel añu 2018 y paez tamién que nel presente 2019. Ye una pena que'l gobiernu nun quiera dá-y continuidá a esti trabayu, porque pensamos qu'estos elementos del nuesu paisaxe tradicional, bien lo merez. Nosotros, seguiremos insistiendo na necesidá de reactivales.



Los carriles bici también son rentables desde el punto de vista de la salud pública

En la ordenación urbanística del siglo XXI tiene que tener cabida, sí o sí, una red de carriles bici que mejoren y hagan más sostenible nuestra movilidad. Sin embargo en Carreño, en bastantes ocasiones nos hemos quedado solos defendiendo esta idea. El Partido Popular llegó a plantear al Pleno una moción que pedía blindar el uso de los coches en ambos sentidos en el paseo marítimo, haciendo bandera del uso del coche y criticando duramente nuestra propuesta de incluir el uso ciclista en este espacio.

Con una inversión más que asumible, **SOMOS Carreño proponía vertebrar el espacio urbano mediante una red de carriles-bici que comuniquen los principales lugares públicos:** polideportivo, colegios, playa, Ciudad Residencial. Y planteábamos ir más allá en un futuro y extender esta red hasta los Centros de Iniciativa Rural, generando una nueva vía de comunicación con la zona rural del concejo.

Además, en los últimos años, numerosos estudios científicos han demostrado que promover estos nuevos hábitos de movilidad como la bicicleta, son muy rentables desde el **punto de vista de la salud pública.**

Reparación integral de la carretera CE-1 que une Candás y San Zabornín

Después de que insistiéramos recurrentemente en la necesidad de realizar obras de mejora en el vial CE-1 Candás-San Zabornín durante la negociación de los presupuestos del año 2017 y de que el diputado de PODEMOS en la Junta General, Héctor Piernaveja preguntara al Gobierno del Principado por la actuación, **por fin se ha formalizado, el pasado mes de febrero, el contrato para la realización del proyecto de reparación (que no las obras).**



Pero nuestra propuesta no se quedaba únicamente en la reparación de la calzada para favorecer el tránsito de vehículos motorizados, que consideramos necesaria, sino que se pedía una senda peatonal y ciclable hasta San Zabornín, habida cuenta del uso que de este eje realizamos numerosas personas de Candás como zona de expansión y paseo.

Siempre entendimos que esta vía peatonal debía ser parte inseparable del proyecto de reparación. Pues bien, ahora el proyecto presentado únicamente contempla su construcción en una pequeña parte del recorrido, hasta El Regueral, excluyéndola del resto del trazado que discurre por El Pieloro y San Zabornín, dejando la mayor parte del recorrido sin espacio para los peatones. Un proyecto que nos puede dejar a medias, y que complica seriamente la posibilidad de habilitar este eje para el uso deportivo y recreativo.

Por eso pedimos al gobierno municipal que traslade a los redactores del proyecto nuestra propuesta de culminar la vía peatonal hasta la estación de San Zabornín. Además, **solicitamos que en el proyecto se incluya algún sistema de separación física entre los espacios de uso motorizado y peatonal**, de cara a mejorar la seguridad de los viandantes. Esperamos que nuestras propuestas sean tenidas en consideración, por el bien de los muchos vecinos y vecinas que usamos esta carretera.

Recuperación de la Bahía de Perán: sin noticias de las administraciones implicadas

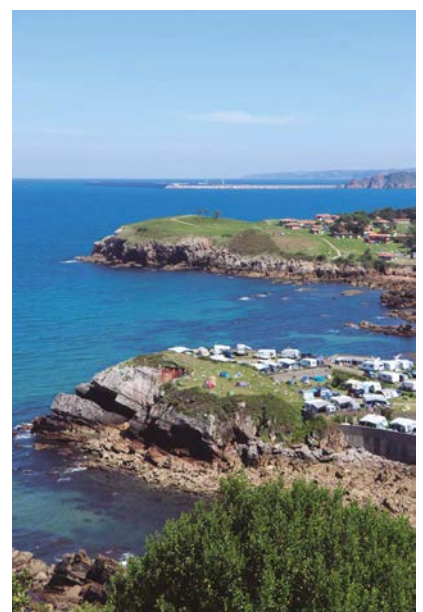
Lejos queda el año 2006, cuando se nos anunciaba en prensa la recuperación para el dominio público marítimo-terrestre de los 12.000 m² del camping de Perán. Un ambicioso proyecto apoyado por el Ministerio de Medio Ambiente, dirigido entonces por Cristina Narbona, en el que se pretendía rehabilitar el entorno de la Bahía y Punta de Perán en una segunda fase del paseo marítimo entre Candás y Perán. Por desgracia, las dos administraciones implicadas, autonómica y estatal, decidieron posteriormente paralizar todo el proceso, **sumiendo en el más absoluto abandono un entorno singular, con todo su potencial de desarrollo.**

Durante los gobiernos españoles presididos por el PP, el gobierno local del PSOE empleaba este hecho como disculpa para escurrir el bulto, pero fue el Principado de Asturias el que inició los trámites de expropiación y el que después decidió paralizarlos. Además, nada cambió con la llegada de Pedro Sánchez al gobierno. El concejal del PP José Ramón Fernández, incluso llegó a ofrecerse como “mediador” entre los gobiernos de Oviedo y Madrid de PSOE y PP.

A día de hoy, todos los proyectos siguen metidos en un cajón y los vecinos observamos día tras día una bahía abandonada y contaminada, un camping cerrando el acceso al dominio público-marítimo terrestre y una ciudad de vacaciones sin turismo y cayéndose a pedazos.

En un contexto en que la recuperación de espacios naturales como este pueden tener ayudas europeas, lo que hace falta es valentía de los gobiernos para llevarlo adelante. Si en Carreño existe un polo de desarrollo socioeconómico con un fuerte potencial de futuro, es sin duda este entorno. Y lejos está este desarrollo de la especulación urbanística que el PSOE intentó con el fracasado P.G.O, con el que pretendían multiplicar exponencialmente el número de viviendas. Si algo tenemos claro nosotros, es que en el futuro, Perlora debe parecerse lo máximo posible a lo que es hoy, un entorno rural de viviendas unifamiliares y no una nueva urbanización como “La Talá” de Llanes.

Para SOMOS Carreño, sigue siendo prioritaria una actuación de recuperación ambiental integral de la Bahía y Punta de Perán y su entorno y es más necesario que nunca que ambas administraciones paguen su deuda histórica con Perlora.



Zonas verdes y limpieza: una situación lamentable

Es sencillo comprobar la falta de limpieza de las calles de Candás, a poco que des una vuelta por la villa. Las trabajadoras y trabajadores municipales hacen todos los esfuerzos por cumplir con su tarea, pero la escasez de medios impide alcanzar cualquier objetivo, por poco ambicioso que sea. Las leyes estatales (Ley Montoro) acogotan a los ayuntamientos en lo que a contratación de personal se refiere, es verdad, pero si a eso añadimos **el escaso interés del equipo de gobierno**, la situación se vuelve lamentable. Y así está Candás... y el resto del concejo. Las zonas verdes y espacios públicos, como parques, jardines y áreas recreativas públicas, sufren el mismo abandono y dejadez... no hay más que ver la cantidad de árboles secos que “adornan” nuestras calles y la altura de la hierba de nuestros parques en primavera.

Y esto no sólo se sufre en Candás, en el Monte Areo o los entorno de los CIR, también padecen una insufrible lentitud en su mantenimiento.

SOMOS Carreño se lanzó la propuesta de dotar a estas dos áreas, limpieza y jardinería, de unos medios mínimos para poder realizar una labor eficaz. Sabido es, tal como nos ha comentado el propio personal operario, que una gran parte del año y coincidiendo con la mayor afluencia de gente al concejo, entre los meses de junio y septiembre, la tarea principal de un gran número de operarios es montar y desmontar eventos: Mercao Clariniano, Feria de la Conserva, fiestas patronales y un sinfín de actividades, que son responsabilidad de las operarias del ayuntamiento, y que relegan las labores de mantenimiento habituales a un segundo plano.

En jardinería sería necesario doblar los efectivos, pasando de cuatro a ocho operarias, creando una sección independiente y específica para esta tarea y en la que el personal tenga la formación necesaria. Este refuerzo del servicio debe de hacerse como mínimo de abril a septiembre, contratando por acumulación de tareas al estar más que justificado: es mucha la superficie a atender y mejorar y muchos los trabajos necesarios. A la vista está que nuestra propuesta no obtuvo respuesta.



La calidá del aire nun ye tan bona como diz el gobiernu: los datos de la estación hai qu'emplegalos con prudencia



La mayor parte de la xente que viva na redolada industrial de la Ría d'Aboño o de Tabaza, nun va compartir l'afirmación que fizo l'Ayuntamientu sobre la calidá del aire, diciendo que ye “mui bona”. **Nun duldamos de que los datos qu'apurra la estación son los que son, pero nun amuesen del too la realidá de la calidá del aire del conceyu.** Y ye qu'esta calificación vien de un cálculu matemáticu qu'otorga una calificación a la calidá del aire en función de los valores de los parámetros que mide la estación, pero pa conocer la calidá del aire ye necesariu un estudiu de'estos datos a lo llargo del tiempu, sistemáticu y rigorosu.

Consideramos amás, que ye pocu seriou'l fechu de qu'estos datos se publiquen a mes vencíu y namás na web del Conceyu de Carreño. Tuvimos que conformanos con esta solución que nun yera la nuestra propuesta (en tiempu real), porque al menos supón un avance. El nuesu planteamientu, nel marcu del alcuerdu presupuestariu de 2017, yera que la estación tenía qu'incluyise na rede pública d'estaciones del Principáu d'Asturies y que los datos fueren trataos xuntu colos del restu de les estaciones autonómiques. Pero la Consejería nun fixo nada al respetu depués de que'l grupu parlamentariu de PODEMOS- Asturias lo solicitara na Xunta Xeneral.

Tampoco paez que dende'l conceyu fueren capaces de faer tolo posible por consiguir que se cumpliera un alcuerdu suscritu con SOMOS Carreño. **La calidá del aire nun ye bona en Carreño y asina lo demuestren les continúes denuncies de los grupos ecoloxistes y vecinos de Carreño**, dando cuenta de continúos episodios d'emisiones de forma sistemática. Entre ellos, los pasaos 2 y 8 de febreru na redolada de Tabaza, onde se dieron emisiones de nubes contaminantes que dende'l conceyu fueron calificaes como “incidencies”, aneciando nel negacionismu característicu del equipu de gobiernu de Carreño.

Amás, tal como aseguró el nuestro voceru, Carlos López, **“pa poder dicir que la calidá del aire ye mui bona, había qu'entamar poniendo como referencia los valores que marca la Organización Mundial de la Salú y non los criterios, muncho más permisivos, que marca la lexislación española”.**



La dura vida de algunos clubs y asociaciones: cuando para jugar en casa te tienes que ir fuera

En febrero del pasado año presentamos una propuesta para instar al Gobierno Municipal a que, de forma inmediata, organice y coordine la utilización del campo de hierba de su titularidad para que se puedan celebrar los encuentros que organiza el Candás Rugby Club. La moción fue llevada al pleno de febrero y no salió adelante porque nos quedamos solas en su defensa.



El caso del Rugby Candás es palmario. Un club deportivo con el nombre de la villa y con jugadores de la villa que no tiene donde jugar sus partidos locales y tiene que irse, pagando, a La Morgal. Un club que cuenta además con un equipo femenino abriendo brecha y luchando por avanzar.

Pero no es el único caso: el Club de Balonmano Candás recibe una subvención irrisoria por parte del ayuntamiento que no le da para pagar ni las fichas de sus jugadores. Y no es que digamos que el ayuntamiento deba hacerse cargo de los costes de un club, pero es que ni siquiera da facilidades y le cobran por el uso del Polideportivo para sus entrenamientos y partidos, abocándoles a una difícil viabilidad económica y una muy dudosa supervivencia.

En el capítulo cultural dejaron morir el Rebolleres Rock, por su falta de apoyo y dar opción a buscar alternativas para su viabilidad, que las hubo. El Grupo de Baille San Félix se quedó sin un espacio para los ensayos, sufriendo los rigores de una política selectiva por parte del equipo de gobierno.

También un club como Los Gorilas, con la trayectoria que tiene a sus espaldas, tuvo que pelear duro por hacerse con un espacio digno dentro del muelle de Candás.

Pueden escudarse, como hacen siempre, en que dan subvenciones,

pero mientras con unos se cubre el expediente con otros se dan todo tipo de las facilidades, incluido el uso privativo de equipamientos públicos. Eso sin contar la falta de tacto y sensibilidad para con algunos clubs y asociaciones del concejo que con gran esfuerzo mantienen su actividad.



Tal parece que haya que caer en gracia a los miembros del gobierno para recibir ayudas dignas. Y sino que se lo pregunten a los organizadores de la concentración de Harley Davidson (HDC Astur), que se beneficiaron de una cuantiosa subvención directa, saltándose la concurrencia competitiva a la que se obligaba a las propias asociaciones del concejo.

Estudio técnico sobre la eficiencia energética del Colegio Público Poeta Antón



Se incluyó en el acuerdo presupuestario suscrito por SOMOS Carreño en 2017 con el objetivo de marcar el camino para la rehabilitación energética del C.P. Poeta Antón, uno de los edificios públicos con mayor gasto energético del concejo. **La idea es caminar hacia un horizonte con edificios públicos de consumo energético casi nulo.** En el estudio técnico realizado se establecen las pautas necesarias para rehabilitar energéticamente el edificio y mejorar las condiciones de ventilación e iluminación de las aulas, así como definir las medidas necesarias para eliminar las barreras arquitectónicas del edificio. Además del considerable ahorro energético y de conseguir un centro accesible, se mejoraría la calidad del aire interior y, por tanto, de la salud de los alumnos y alumnas.

Son significativas algunas propuestas como las de la denominada "Fase 1", que **con una pequeña inversión en la instalación eléctrica de 12.640€, conseguirían un ahorro en electricidad para el Ayuntamiento de más de 5.000€ anuales** (el gasto eléctrico representa el 70% del gasto del Colegio, y la amortización no llegaría ni a los tres años). En otras fases posteriores, después de mejorar el aislamiento del edificio, se pondría en marcha un sistema de ventilación con recuperación de calor que reduciría considerablemente las concentraciones de CO² dentro de las aulas durante las clases, reduciendo las afecciones alérgico-respiratorias del alumnado. Ahora, hay que exigirle al equipo de gobierno que no meta todo este trabajo en un cajón.



www.carreno.somosasturies.info

carreno@somosasturies.info |  Somos-Carreño